

100-165

Ventanas, 17 de Octubre del 2006

Señor Ing.

JORGE YOVANNY GAIBOR DIAZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

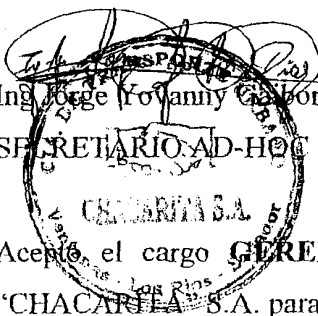
100165
d

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "CHACARITA" S.A.**, en sus sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por periodo de 4 años, con la atribuciones constantes. En el Estatuto de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

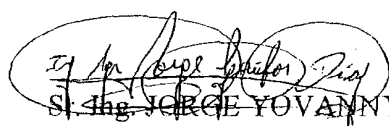
El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el notario público del cantón Montalvo Abg. Carlos Coronel Vacasela, el 14 de junio de 1998 la misma que ha sido escrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas el 14 de septiembre de 1998

Muy atentamente,


Ing. Jorge Yovanny Gaibor Díaz
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "CHACARITA" S.A.** para el cual he elegido.

Ventanas, 17 de Octubre del 2006


Sr. Ing. **JORGE YOVANNY GAIBOR DIAZ**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
VENTANAS LOS RÍOS**

En Ventanas, a 21 de Septiembre del 2007.- Las 10H20'

Certifico: Que el presente Nombramiento, queda inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el No.27 del Registro Mercantil de fojas 78 y anotada bajo el No.1.369 del Libro Repertorio General. *Mh* *Doy Fé.* *Mh*

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

Washington R. Manzano
ABOGADO

CD. Washington R. Manzano
Abogado
Cantón-Ventanas Prov. de los Ríos

